

Guayaquil, 16 de Marzo del 2011.

Señores
ACCIONISTAS DE
COPERTSA S. A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "COPERTSA S. A.", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2.010.

AMBITO GENERAL

COPERTSA S. A., armador del B/P, INGALAPAGOS, en el año 2010 arrojó una utilidad de USD\$ 167,486.83 a repartir ustedes señores accionistas luego de provisionar la participación a los trabajadores y el respectivo impuesto a la renta. Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2011, es la de continuar posesionados en nuestro mercado e incrementar nuestras ventas en un 2% anual.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatorianas, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

RATIOS FINANCIEROS

Detallo a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico del año 2.010:

INDICE DE LIQUIDEZ	<u>ACTIVOS CORRIENTE</u> PASIVOS CORRIENTES	923,196.32 585,893.25	157.57%
--------------------	--	--------------------------	---------

ESTRUCTURA FINANCIERA	<u>PATRIMONIO</u> TOTAL ACTIVOS	337,388.19 923,281.44	36.54%
-----------------------	------------------------------------	--------------------------	--------

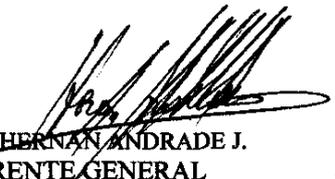
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	<u>UTILIDAD NETA</u> PATRIMONIO	167,486.83 337,388.19	49.64%
----------------------------	------------------------------------	--------------------------	--------



Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cuál se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



AB. HERNÁN ANDRADE J.
GÉRENTE GENERAL

CC : File.

